

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA-IPN)** fue de 586,660,563.0 pesos, de los cuales 289,153.140.0 pesos corresponden a recursos fiscales y 297,507,423.0 pesos a recursos propios, cifra superior en 52.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gasto Corriente (36.7%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó un incremento del 36.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue inferior en 1.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
  - ❖ Durante 2024 se presentó vacancia temporal en algunas plazas de carácter permanente, lo que se tradujo en ahorros presupuestarios particularmente en las partidas 11301 Sueldos Base, 14201 Aportaciones al FOVISSSTE, 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil y 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 23.5% en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** el gasto pagado fue inferior en 53.1% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a menores adquisiciones en materiales y útiles de oficina y alimentos en las instalaciones, derivado de las acciones de eficiencia y austeridad en el gasto, sin embargo, con el presupuesto asignado se mantuvo la operatividad en la Comisión.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró un incremento de 31.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explicó básicamente por los recursos pagados a conceptos como Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.
- En **Subsidios** el gasto pagado fue inferior en 3.5% en comparación con el presupuesto aprobado; con los recursos ejercidos se dio atención al Programa de Becas por Exclusividad del Programa S243 "Programa de Becas Elisa Acuña; la variación se explica por la disminución de solicitudes de reingreso por cargo administrativo y renovación de personal docente que no cumplió con el puntaje mínimo requerido, a lo que se sumaron las solicitudes de receso de becas.
- En **Otros de Corriente** se registró un pagado mayor en 1,612.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por una mayor erogación realizada por concepto de Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público no contemplada en el programa original.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no tuvo asignación de recursos en el presupuesto original, sin embargo, presentó un gasto pagado por 60,064,782.0 pesos. La explicación de este comportamiento se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el presupuesto pagado con recursos propios fue de 60,064,782.0 pesos, comportamiento que se explica por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un presupuesto pagado que corresponde a la adquisición de vehículos de transporte escolar y apoyo de actividades académicas, así como la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y la adquisición de equipo médico y de laboratorio para la Unidades Académicas Politécnicas.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física* no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>

Durante 2024 el gasto pagado de la COFAA-IPN se erogó a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda comprende la **función** *Educación* y la tercera comprende la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.8% del presupuesto pagado por 10,533,486.0 pesos y presentó una disminución de 1.9% respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, representó el 100.0% de los recursos ejercidos por esta finalidad.

---

<sup>1/</sup>La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- Mediante esta función la Oficina de Representación en la COFAA-IPN efectuó las funciones establecidas en sus ordenamientos, entre ellas la ejecución de su Programa Anual de Auditorías.
- La **finalidad Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos pagado por 317,563,154.0 pesos, significó el 54.1% y presentó un incremento 10.4% respecto al presupuesto aprobado de 287,758,990.0 pesos. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para dar atención a las actividades fundamentales de la Comisión en beneficio del IPN para el desempeño de sus funciones.
- ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función los recursos ejercidos se destinaron a las necesidades de mantenimiento y equipamiento de las unidades académicas del IPN, así como el otorgamiento de la beca por exclusividad a través del Programa S243 “Programa de Becas Elisa Acuña”.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 44.1% del presupuesto pagado de Entidad y registro un gasto mayor de 197.9% respecto al presupuesto aprobado. Se pagaron 258,563,923.0 pesos.
- ❖ A través de la **función Ciencia y Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función los recursos ejercidos se destinaron a las necesidades de mantenimiento y equipamiento de las unidades académicas del IPN, así como el otorgamiento de Apoyos a la investigación científica y tecnológica y a la beca por exclusividad a través del Programa S243 “Programa de Becas Elisa Acuña”.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 la COFAA-IPN realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>4,148,963.0</b>
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	39	4,148,963.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>163,626,046.0</b>	<b>2,921,789.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>12,990,697.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Dirección General Adjunta	1,646,964.0	1,646,964.0	2,024,677.0	0.0	0.0
Director de Área	886,812.0	886,812.0	4,411,376.0	0.0	0.0
Jefatura der Departamento	424,992.0	424,992.0	6,554,644.0	0.0	0.0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>			<b>150,635,349.0</b>	<b>2,921,789.0</b>	<b>0.0</b>
Base	84,267.0	163,340.4	121,778,044.0	2,378,174.0	0.0
Confianza	108,783.0	253,432.2	28,857,305.0	543,615.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN.